

CATÓLICO.

SCIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

LA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA. *C. Abel*

Domingo 24 de Febrero de 1884

| Serie XII—N. 143

ma.

santa cuaresma designan con el *significa des-*
juegos *mente*
side
ma-
n este
sus fal-

ueden entrar, espíritu
excesos con que algunos cris-
en este tiempo á cele-
profanidad, á veces pecami-
la carne y el principio de

Especialmente en las grandes po-
blaciones los excesos suelen llegar hasta el
delirio.

Léjos de ser conformes con el espíritu de la Iglesia, ha establecido ésta la piadosa costumbre de la esposición de las cuarenta horas el domingo de quincuagésima y los dos días siguientes para desagraviar á su divina Majestad por los pecados y faltas con que en tales fiestas se la ofende. Esta institución tuvo su origen en la Iglesia de Milán en el siglo XVI, y ha venido á remplazar otra institución que data del siglo V, según la cual se cantaba en todas las iglesias una misa con ayunos y procesión solemne de letanías, para oponerse á las abominaciones gentílicas de las fiestas llamadas *saturnales*, *bacanales* y *lupercales*, que los cristianos convertidos del paganismo y de la idolatría, solían conservar en parte por la costumbre inveterada que tenían de celebrarlas.

Aun antes de la institución de las cuarenta horas, los tres días anteriores al miércoles de ceniza se llamaban *días de preparación*, porque durante ellos los fieles recibían la imposición de la penitencia pública, que debían ejercitar todo el tiempo de cuaresma, y se confesaban para prepararse á tan santa obra.

El santo tiempo de la cuaresma sirve de preparación á las fiestas de la Semana Santa y de

Pascua, en que los cristianos recuerdan los tremendos é inefables misterios de la pasión y muerte del Redentor y de su Resurrección gloriosa, que nos han rescatado de la ominosa esclavitud del demonio y del pecado.

Esta preparación á fiestas tan imponentes y augustas, se hace por medio de la penitencia, de la mortificación y del ayuno, á que están obligados todos los cristianos para hacerse dignos y capaces de recibir en sus almas los frutos de la redención.

Nada más sábiamente establecido que esta divina economía de la religión cristiana. Toda ella, con sus dogmas, su moral y su culto, se reduce á rehabilitar al hombre, á regenerarle con la redención, y á vivificarle con la gracia de Dios, que por su medio se le aplica.

Esta rehabilitación en la cruz y por la cruz del Redentor, debe hacerse por medio del sacrificio de nosotros mismos; y ese sacrificio importa nada menos que la abnegación, la mortificación de los sentidos, la penitencia por nuestros pecados y la renuncia completa á la vida de goces materiales para abrazar una vida de delicias espirituales. De otro modo, nos sería imposible *participar de la pasión de Cristo* según la frase del Apóstol.

La Iglesia nos recuerda toda la triste historia del hombre caído y del hombre regenerado en la augusta y tierna ceremonia de la imposición de la ceniza.

El Sacerdote, revestido de ornamentos morados, que significan el luto, el dolor y la tristeza, toma con los dedos la ceniza, y la pone en forma de cruz sobre la frente de los fieles, para recordarnos que somos hechos del polvo de la tierra y que tenemos necesidad de morir. *Acuérdate, hombre, nos dice, que eres polvo, y que al polvo has de volver. ¡Qué enseñanza tan sublime! ¡Qué lección tan instructiva!*

Si los hombres supieran aprovecharse de ella, meditando en esa sentencia, aprenderían más verdades, que las que pudieran adquirir en veinte años de estudio ó de pacientes y laboriosas observaciones de la naturaleza.

El polvo de la miseria y de la nada nos envuelve y nos rodea por todas partes para humillarnos, pero también para enaltecernos y glori-

ficarnos, porque la grandeza del hombre no puede tener otro apoyo ni otra base, que su misma abyección y bajeza.

Somos nada por el cuerpo, y somos mucho por el alma inmortal, soplo divino del Creador, que nos vivifica y anima.

Ese polvo imperceptible del cuerpo nos inclina con un peso inmenso hácia las cosas perecederas de la tierra; pero también sentimos en el alma una fuerza poderosa de ascensión á lo infinito, á lo eterno, á lo que nunca se acaba ni jamás perezce.

Esa lucha entre dos fuerzas de naturaleza tan opuestas, forma todo el misterio de la vida humana, al propio tiempo que teje el hilo de nuestra historia.

Los hombres se afanan, se desvelan, se acaloran, por resolver los grandes problemas de la vida moral y social de la humanidad; se engolfan en el intrincado laberinto de las pasiones para empeñarse en disputas religiosas, que á veces impulsan y á veces detienen las corrientes de la civilización, según los triunfos de momento que alternativamente alcanzan la verdad ó la mentira, el espíritu del bien ó el espíritu del mal.

Para la solución más ó menos apasionada de esos problemas y de esas cuestiones, forman los opuestos partidos, que figuran en la lucha, á las ciencias filosóficas y especulativas, á las ciencias matemáticas y de observación, á fin de que les sirvan de armas ó de puntos de apoyo, desnaturalizándolas con frecuencia, y haciéndolas formular teorías y principios que ellas no han imaginado.

Pero todas esas disputas, promovidas por la pasión y sostenidas por la verdad en el mundo, solo versan, si bien se las examina, sobre los despojos de la muerte, sobre ese *polvo* miserable, que cubre por algunos momentos el espíritu inmortal que nos anima!

¡Cuánta sabiduría se encierra en la ceremonia del miércoles de ceniza! La Iglesia, al pretender con ella revestirnos del espíritu de mortificación y penitencia, nos muestra también en presencia del *polvo* de nuestra nada, la futilidad de nuestras disputas y querellas, y las consecuencias aciagas á que nos arrastran las pasiones.

En último análisis, todas esas disputas y cuestiones se reducen á la lucha entre el espíritu del bien y el espíritu del mal, entre el hombre inferior y el hombre superior, entre la virtud que hace felices á los hombres y el vicio que los hace desgraciados. Todas ellas también están aplazadas para su resolución definitiva en una época, que para nadie es lejana: la época de la *muerte*!

Cinco, diez, veinte, . . . cincuenta años á lo más, nada valen en la vida de la humanidad.

Al dejar con la muerte el *polvo* de la nada que estamos revestidos, el espíritu inmortal que nos anima se hallará en el seno de la eternidad, en presencia de Dios y de toda la creación, resolviendo con una sola mirada de intuición,

sobrenatural agitan en la

¡O filósofo, cuántas y cuántas encierras aun

Esa filosofía de los

bres de cora,

Es la única dirección

ma de las mentes que

bro la cabe le deo

Ella nos muestra

que á cada paso

polvo, que sirve

píritu, que

los *hombres* de

ciales, y

hombres se

son ni nada vale,

dera del hombre

Con la muerte

sa desaparece

las con

nivel

vanidad

y los

La

cia de

do, aparece

misericordia infinita un ósculo

San Salvador, febrero de

SECCION CIENTIFICO.

Los estudios serios.

Si hay algo que perjudica á los intereses religiosos, sin duda alguna, la superficialidad de los conocimientos científicos.

Es por esta razón que la Iglesia, como lo prueba constantemente la historia, se ha empeñado siempre en promover los estudios serios y el ejercicio de las altas facultades del espíritu.

La mucha ciencia conduce á la religión, decla el barón de Verulam, *asi como la poca ciencia separa de ella*. Esta sentencia, que ha venido á ser ya un proverbio vulgar, no habla con aquellos que, por un interés calculado, por capricho ó por despecho, se muestran opuestos á las enseñanzas religiosas, y combaten con diversas armas, ya en el terreno de la ciencia, ya en el de la historia ó de la crítica, las verdades dogmáticas, disciplinares ó morales, de la religión cristiana. Solo se refiere á los que, llevados siempre de la buena fé, examinan y discuten los principios religiosos á la luz que la ciencia suministra, y con toda la imparcialidad que se merece asunto de tanta gravedad y trascendencia.

De éstos decimos, que si son hombres de profundos conocimientos científicos, no pueden menos de ser también profundamente religiosos; pero si sus estudios han sido lijeros y superficiales, su fé corre el peligro de naufragar con el choque de las malas pasiones y en la corriente de las ideas extraviadas.

Ningún hombre serio, que seriamente piense en las

cosas, podrá nunca explicarse la razón, al menos aparente, en que pudiera fundarse, ya en el campo de las especulaciones, ya en el de los hechos, el cargo que algunos mal intencionados han hecho y hacen á la Iglesia de fomentar la ignorancia de las masas y el retroceso de las lucas.

En cuanto al orden especulativo, el más ligero examen basta para convencernos, que la religión, lejos de temer algo de la ciencia y de sus legítimos progresos, todo lo espera de ella, y que la ignorancia científica, más que ninguna otra cosa, produce falsas interpretaciones en sus doctrinas y consecuencias desastrosas en la práctica.

En cuanto á los hechos, hablan éstos demasiado alto y demasiado claro en todos los siglos cristianos, para que pudieran dar margen á una sospecha en contrario.

Es la Iglesia quien ha promovido siempre la difusión de las luces, y el adelanto de las ciencias y de las artes, como también la que ha procurado el establecimiento de escuelas, nó solo de enseñanza elemental y primaria para las clases pobres, sino de enseñanza profesional y elevada que demandan el ejercicio y desarrollo de las altas facultades intelectuales y morales.

Bastaría recorrer, aunque no fuera más que someramente, esa multitud de elementos que forman el hecho social y complejo, que se llama *civilización cristiana*, para convencernos de esta verdad. Los nombres mismos de las diversas escuelas, que desde el origen del cristianismo, marcan las variadas direcciones del pensamiento en su progresivo desarrollo, son una prueba evidente de lo que se acaba de decir.

Las ideas cristianas son el fondo de todas esas escuelas, y al mismo tiempo la base sólida sobre que descansa todo ese edificio de maravillosa civilización de que tanto alarde se hace en nuestros tiempos.

Nada más inconsecuente que el moderno racionalismo, cuando pretende destruir la idea de religión, y aun la idea misma de Dios, en nombre de una razón cultivada y enaltecida por la revelación divina de las verdades religiosas. ¿Qué objeción sería podría oponerse á los dogmas cristianos, en nombre de la razón humana, que ha sabido reconocer su impotencia hasta para llegar á descubrir las verdades más comunes y evidentes, que hoy forman la base segura de sus especulaciones científicas?

Podría, es verdad, oponerse á las enseñanzas del cristianismo algo que parezca tener visos de razón, sustituyendo á la verdadera ciencia un vano fantasma de ella sin espíritu y sin vida; pero mientras tenga lugar un procedimiento semejante, la religión nada tiene que temer, y está en su interés promover el adelanto de los estudios serios y profundos para contrarrestar los males que pudiera traer á las almas esa ciencia vana, superficial y lijera.

Como si la filosofía no fuese esencialmente una, como es una la verdad; como si se pudiese, sin incurrir en error, profesar opiniones enteramente contradictorias, se ha pretendido conceder á cada uno el derecho de hacerse una filosofía á su gusto. Tal es el loco orgullo en que el espíritu humano ha querido engolfarse, abriendo un ancho campo á los errores más palpables y groseros.

Lo repetimos, y lo repetimos con una grata complacencia; la Iglesia no teme los combates de la ciencia sólida y profunda, de la crítica que sabe distinguir con acierto entre la verdad y la mentira, sino de la ciencia superficial que no penetra en el fondo de las cosas, y que no sabe analizar los conceptos y las ideas; de esa ciencia vana y pretenciosa, que declara la omnipotencia de la razón, al mismo tiempo que la reduce casi á la nulidad más absoluta con sus hipótesis y sus aberraciones deplorables.

¿Podría señalarse por los adversarios del catolicismo un solo caso, en que la ciencia y la religión se muestran en perfecto antagonismo? ¿Podría indicárenos una sola verdad religiosa, que no sufra, con favorable resultado, el examen de la razón y de la ciencia?

El Pontificado, que en todo tiempo ha sido el baluarte de la civilización cristiana, emplea hoy toda la energía y la fuerza de su poder moral en el mundo, para despertar en todas partes el espíritu y el deseo de los estudios serios, graves y profundos de todas las ciencias, y especialmente de la filosofía, que es la base de todas, y cuyo abandono ha comprometido todos los intereses morales, religiosos y sociales.

León XIII, sabio y eminente Pontífice, que hoy rigge los destinos del mundo en la Cátedra de san Pedro, se ha colocado á la cabeza de ese movimiento regenerador, y mucho debemos esperar de los sólidos progresos de las ciencias filosóficas, en un siglo que tantos males ha acarreado á los hombres por su apego á las teorías superficiales del positivismo contemporáneo.

San Salvador, febrero de 1884.

CRONICA DEL PAIS.

Otras Guardias de honor del Santísimo Sacramento.—Los señores curas de S. Vicente y de Olocuilta, llevados de su reconocido celo por el bien espiritual de las almas, y del deseo de mirar por el esplendor del culto en sus parroquias, han establecido también en ellas la "Guardia de honor del Santísimo Sacramento", sometidas á las mismas reglas de igual institución piadosa en otras parroquias de la Diócesis.

Los espesados señores curas don Vicente Orellana, de San Vicente, y don Pedro Luca, de Olocuilta, han dirigido á esta redacción relaciones muy interesantes de los grandes bienes que en sus iglesias respectivas hacen las respetables y devotas señoras que componen esas Guardias. Ellas procuran con religioso empeño fomentar el culto, mejorar los ornamentos, cuidar del aseo y de la limpieza del templo y hacer todo lo demás, que directa ó indirectamente contribuye á la adoración perfecta de la Majestad divina.

Esperamos del celo de los otros señores curas que establezcan en sus parroquias esta institución tan sencilla como útil, ó que nos den noticia de las ya establecidas y de los bienes que hacen para publicarlo.

En el estado de pobreza, en que generalmente se hallan nuestras Iglesias por la escasez de los fondos de fábrica, estas asociaciones piadosas ayudan muchísimo á los señores curas, y suplen la falta de recursos, así con el servicio personal de las señoras que las forman, como con las limosnas que procuran recoger.

Al mismo tiempo nos es bastante sensible manifestar, que nos es muy doloroso haber sabido por informes fidedignos, que las señoras de la "Guardia" de Santa Tecla, que ha servido de modelo en la fundación de las otras, han desertado en su mayor parte de sus puestos, y que no concurren á la parroquia los días de asistencia, ni cumplen con las otras obligaciones piadosas que espontánea y libremente han aceptado. Es de esperar que estas buenas señoras se fijarán un poco más en la importancia de esos devotos oficios, y que volverán á presentarse voluntariamente para tomar de nuevo sus puestos abandonados, y dar los buenos ejemplos con que al principio tanto edificaban á los fieles.

Lazareto de Santa Tecla.—No hay palabras para encarecer como se debe la conducta caritativa y de verdadera abnegación cristiana, con que las señoras y señoritas socias de la "Sociedad católica", que forman la comisión encargada del LAZARETO de Santa Tecla, han cumplido con su consigna. No solo han prestado su asistencia personal, concurriendo ellas mismas, á veces por turnos y á veces juntas, á cuidar de los apestados, sino que lo han hecho de la manera más satisfactoria y eficaz, suministrando á los pobres enfermos todo género de consuelos, como pudiera hacerlo la Hermana de la caridad más espiritual y cumplida.

Sobre todo, se hace muy digna de la mayor recomendación y encomio la señorita presidenta de la comisión, JESUS MESA, que se ha consagrado en la forma más interesante á obra de tanta caridad é importancia.

Del 18 de enero, en que la "Sociedad" tomó á su cargo el LAZARETO, hasta la fecha de hoy, se han recogido y asistido 13 apestados de la viruela, de los que son hombres 10 y mujeres 3.

Han fallecido 4 hombres y 1 mujer; se han curado enteramente 5 hombres y 1 mujer; y se asisten actualmente solo 2, que son 1 hombre y 1 mujer. Esto prueba que la peste ha ido ya cediendo, y que el estado sanitario es mucho mejor que en los meses anteriores.

También es muy digna de recomendación la conducta del señor alcalde Choto y de los otros señores municipales, que han procurado con todo empeño y con sus patrióticos esfuerzos, mirar por el establecimiento y conservación del LAZARETO, suministrando los fondos necesarios y prestando á las señoras de la comisión todo su apoyo.

Igual comportamiento tienen estos buenos y apreciables señores en todo lo demás que lleva por objeto el bien y el adelanto de aquel vecindario, por lo que damos á éste y á ellos nuestra cordial felicitación.

Guatemala.—Sabemos que los señores sacerdotes, doctor don Angel María y don Domingo ARROYO, se han dirigido á Roma á principios de este mes, encargados de los arreglos concordatarios que el gobierno del general BARRIOS se propone celebrar con la Santa Sede. También se nos asegura que llevan la misión de pedir á nombre del Gobierno la preconización del nuevo Arzobispo que deba suceder al Excmo. señor Piñol, así como otros asuntos de importancia para aquel país y su Iglesia.

Los señores ARROYO han tenido la bondad de enviarnos su tarjeta de despedida, y nosotros por nuestra parte les deseamos muy feliz viaje y un éxito muy favorable en la alta misión que los lleva.

VARIEDADES.

UNA TESIS DOCTORAL.

El estimable joven don Tomás Núñez, natural de Nicaragua, ha hecho su grado mayor de *Doctor* en ciencias políticas y sociales el 20 del corriente por la noche.

Presentó al jurado de examen la siguiente cuestión: *¿Un gobierno legítimo es responsable de los daños y perjuicios ocasionados á los extranjeros por las facciones?*

Fué desarrollada con lucidez en un discurso que corre impreso por separado, dándosele una solución negativa, apoyada en sólidos razonamientos.

Muy bueno es, y muy conveniente, que los jóvenes que se consagran al estudio de las ciencias sociales y jurídicas, se ocupen en examinar y discutir esas cuestiones de interés práctico para nuestras repúblicas hispano-americanas. Esta conducta hará que se vayan fijando entre nosotros los principios del Derecho constitucional y de gentes, que deben servirnos de norma para colocarnos en la esfera de la legalidad, así respecto de nosotros mismos, como de nuestras relaciones internacionales con las naciones más poderosas de Europa, que todavía siguen aplicándonos en algunos puntos reglas especiales, distintas de las que se aplican á las relaciones reciprocas de las grandes Potencias.

¿En qué principio de justicia internacional podrá jamás fundarse el derecho, que tantas veces se han arrogado varias naciones de Europa, para exigir de nuestros gobiernos, que se indemnicen á sus connacionales por los daños y perjuicios, con frecuencia ilusorios y fantásticos, que reciben de nuestras vueltas políticas? ¿No se hace á los propios nacionales una grave injuria con semejante conducta, colocándolos á los extranjeros en una condición muy superior á la suya?

Norabuena que se concedan y otorguen á los extranjeros, en nuestras constituciones y en los tratados internacionales, las más amplias garantías sociales y el uso legítimo de todos los derechos civiles, ó de la mayor parte de ellos, que sean compatibles con su carácter de extranjería y con las instituciones del país; pero tales concesiones nunca podrán llegar hasta hacerlos de superior condición á los nacionales, porque esto sería una violación manifiesta de los principios de equidad y de justicia social.

Como estos son inmutables y eternos, y lo mismo se aplican al individuo que á la sociedad, á lo grande que á lo pequeño, nos ocurre poner una comparación, que espresa muy en claro la idea.

Pedro acoge y presta asilo en su propia casa, y en el seno de su familia, á una persona extraña que viene en demanda de su protección. Allí le concede por deferencia todos los derechos, de que disfrutan sus hijos y demás domésticos, y le hace guardar las mismas consideraciones que á ellos. Una noche se entran á la casa de Pedro una partida de forajidos y ladrones bien armados, y roban cuanto hay en ella, nó sólo lo que corresponde al mismo Pedro y su familia, sino también lo de la persona asilada. Al día siguiente se presenta á Pedro esta persona, y amenazándole con una fuerza mayor, le exige que le indemnice de todos los daños y perjuicios que aquellos bribones le causaran en su persona é intereses. Se pregunta al buen sentido moral, ¿hay justicia en semejante procedimiento? Es claro que nó.

Es en tales principios, y en la mira de establecer una regla fija que para siempre aleje de nosotros esos reclamos injustificables, que se funda el artículo 40 de la nueva Constitución salvadoreña, en el que sabiamente se establece, que ni los nacionales, ni los extranjeros, podrán en ningún caso reclamar del Gobierno, la indemnización de daños y perjuicios causados por las facciones en sus personas ó intereses.

El Sr. Núñez hace la defensa de esta disposición constitucional, que ciertamente no la necesitaría, por ser tan clara y manifiesta la justicia que la asiste, si nó hubiera sido porque le han precedido adversos antecedentes en nuestra América española, y porque ha dado ella lugar á ciertos reclamos diplomáticos, muy recientes, á que se ha contestado por el ministerio respectivo de una manera bastante cortés y satisfactoria.

—"El Estado es libre, dice el gran publicista KLÜBER, para darse la *constitución* que más le agrada

de, ya sea que se trate de las instituciones constitutivas del Estado, ó de la forma de administración y de gobierno: es libre igualmente para modificarla y cambiarla. Fuera de los ofrecimientos de buenos oficios ó de mediación, ningún otro Estado tiene derecho de mezclarse en semejantes negocios interiores."

Y en otro lugar, examinando el caso de *extrema necesidad*, en que podría un Estado, para consultar á sus intereses supremos, intervenir en esos asuntos interiores de los otros, y la manera prudente, oficioso y cortés con que debería ejercer, previa indemnización, un tal derecho, excluye de ser calificado como tál, lo que él llama, "derecho de *conveniencia*, ó pretendido derecho fundado sobre simples ventajas ó concesiones que pudieran alcanzarse."

M. OTT, el anotador de Klüber, después de haber enumerado todas las intervenciones más famosas á que ha dado lugar en este siglo la máxima contraria, aplicada especialmente á los casos de guerra nacional ó civil, incluyendo en esa lista las de Inglaterra y Francia en el Río de la Plata y en Méjico, añade que la mayor parte de ellas han sido dictadas por motivos de interés, y contra los principios del derecho de gentes.

Damos nuestra enhorabuena al señor Núñez por su grado de *Doctor*, y le encargamos que continúe ejerciendo su buena inteligencia y su talento en los estudios de las ciencias sociales, y especialmente del Derecho internacional, muy digno de llamar entre nosotros una atención preferente.

San Salvador, febrero de 1884.

M. F. VÉLEZ.

REPRODUCCIONES.

EL DEBER.

La felicidad no se halla ni en la belleza, ni en el talento, ni en el saber, ni en el poder, ni en la riqueza, ni en los demás objetos de la vanidad y de la ambición; puede poseerse todo eso reunido y estar sumido quien lo posee en una profunda desgracia.

La felicidad se halla en la práctica de la virtud; en el sometimiento de toda pasión al principio del deber, á la regla de la razón.

La vida es la pequeña porción de tiempo que Dios da al hombre para merecer. El dolor y la amargura como el placer y la satisfacción no sobrevienen por casualidad; envíalos la Providencia como medios de prueba.

Quien considera al mundo regido por una Providencia infinitamente sabia y bondadosa, no se engríe jamás en la prosperidad, ni se desespera y acobarda en la desgracia.

Vive la especie humana inquieta y afanosa buscando día y noche la felicidad, pero como la busca en donde no se halla, se acongoja, se lamenta y desespera, siendo el anhelo general cambiar de situación, suponiendo neciamente que la dicha no mora sino en el domicilio ajeno.

Habiendo hecho Dios al hombre un sér inteligente y libre, capaz del bien y del mal, lo constituyó forzosamente una persona moral sujeta á merecer y á desmerecer con sus actos; y siendo Dios esencial y necesariamente justo, el hombre tiene que estar inevitablemente bajo la ley de la justicia, es decir, sujeto á castigo y recompensa por sus actos voluntarios.

Para que el hombre no estuviera sujeto á la ley de la justicia, sería necesario que fuese falsa una de estas dos proposiciones, cuya verdad es evidente para la razón humana, á saber: el hombre es un sér inteligente y libre, capaz del bien y del mal; Dios, sér esencialmente perfecto, es necesariamente justo.

Merece el hombre llenando su deber; desmerece quebrantándolo.

Conoce el hombre el deber por la razón, la conciencia y la revelación. En vano se amontonarán sofismas para negarlo ó para oscurecerlo, porque el sentimiento íntimo é incontrastable de la humanidad dará testimonio de él mientras el hombre exista.

Para ser feliz en la tierra, cuanto el hombre puede serlo aquí, la primera condición esencial, es el cumplimiento del deber.

El que llena su deber se siente satisfecho de sí mismo, y en medio de los conflictos y bajo el peso de las adversidades, disfruta la dulce paz del alma, fuente perenne de dicha, que el perverso no encontrará jamás en la satisfacción de sus pasiones.

El cumplimiento del deber no es cosa que ocurre de tarde en tarde, ó en las grandes ocasiones, es negocio de todos los días, de todos los instantes.

El hombre merece ó desmerece ante la justicia eterna, tanto por sus actos internos, como por sus actos externos y visibles, y más por los primeros que por los últimos.

Para ser bueno y justo es necesario tener un pensamiento arreglado y una voluntad recta.

El que al presentarse en su pensamiento un acto injusto ó perverso, al experimentar en su ánimo un sentimiento reprochable, no los desecha y reprime, ya está manchado; si los consiente y halaga, delinque.

Un hombre puede parecer justo delante de la sociedad, que solo ve los actos exteriores, y ser un perverso digno de severos castigos, en presencia del que ve los pensamientos y las intenciones.

El hábito de dominar el pensamiento y la voluntad, para no consentir en ellos nada perverso ó indigno, da al hombre el poder y la facilidad de dominar las pasiones y de resistir á la tentación, que es lo que constituye la grandeza del alma, que los hombres admiran y ambicionan, sin acertar á alcanzarla.

Colocado el hombre en la tierra para merecer, toda situación es propia para ello.

En toda situación hay deberes que llenar, y lo mismo se merece llenando bien los deberes de rey que los de guardián de una piara de cerdos.

La cuantía del merecimiento no está en la magnitud de los efectos del acto, sino en la dificultad y grandeza del esfuerzo que hace el que lo ejecuta para sobreponerse á los obstáculos internos ó externos que es necesario vencer para hacer el bien ó para abstenerse del mal.

Las naciones premian muchas veces, como actos espléndidos de virtud, acciones sin ningún merecimiento real, por que sus autores, ó no tenían en mira al ejecutarlas, el cumplimiento de un deber, ó no tuvieron que hacer para ello ningún grande esfuerzo. Al mismo tiempo en el secreto oscuro de la vida privada, sin que haya quien lo perciba siquiera, se arrostran penas y amarguras profundas, se hacen terribles sacrificios, que nadie ve ni comprende, para llenar un deber; actos sublimes de virtud, tanto más meritorios cuanto más escondidos.

El hombre y la sociedad son incompetentes, absolutamente incapaces para juzgar de la virtud porque no ven, ni conocen sino apariencias inciertas y falaces. Solo Dios, que ve el corazón y el pensamiento del hombre, puede medir el mérito de las acciones, y por tanto Él solo puede premiar dignamente la virtud y castigar la maldad.

El sofista que blasfemando dice: "No hay Dios, pues que el justo padece y el malvado triunfa," es un mentecato que habla de lo que no conoce.

Veis el inocente encerrado en horrendo calabozo, cargado de cadenas, insultado por la vil canalla que lo guarda, y su situación os conmueve, lo creéis desgraciado. Veis al malvado, entregado á la crápula y á la satisfacción de todas sus pasiones, y os imagináis que es dichoso. Si os fuera permitido descender al recinto de sus ánimos, acaso cambiaríais de opinión. Veríais la paz del alma hacer las delicias del justo, y os horrorizaría el infierno que lleva en su pensamiento y en su corazón el malvado.

Para cumplir el deber tiene el hombre poderosos estímulos que á ello lo impulsan: la razón que le persuade á seguir la vía de la justicia y del bien; el freno de la conciencia, de este atalaya interior, siempre despierto, que le advierte y

detiene, cuando quiere desviarse; el sentimiento innato de la justicia eterna que lo amenaza; el horror que el alma siente delante de la idea de envilecerse no solo en el concepto de los demás, sino principalmente en el suyo propio; y hasta el interés bien entendido que de continuo sigue al cumplimiento del deber.

Pero, fuerzas también inherentes á la naturaleza humana, obran en sentido contrario. Tres son las principales, que se llaman: soberbia, avaricia, Injuria; de ellas emanan ó á ellas se subordinan todas las demás.

La pereza, fuerza pasiva que se opone á la ejecución del bien, tiene en la conducta humana una influencia no pequeña, aunque generalmente desapercibida.

La soberbia, que según el giro que toma, se denomina ambición, orgullo, amor propio, vanidad, presunción, es la pasión que con más constancia y con mayor fuerza obra sobre el hombre.

Como antídoto contra el veneno de la soberbia trajo Jesucristo al mundo la humildad; desde entonces se habla de esta virtud y se la encomia á cada paso, pero la sociedad no la conoce todavía, ó ha perdido su conocimiento; lejos de buscarla, parece que le tiene horror. Se han inventado esteroidades para representarla, y la hipocresía se hace ridícula cuando intenta remedarla.

No faltan en el mundo cristiano personas verdaderamente humildes; pero, como la humildad mora en el fondo del corazón, y repugna la ostentación en actos exteriores, pocos caen en la cuenta de ella.

(De la Voz de Antioquía.)

LA PROCESIÓN DEL ROSARIO EN BUENOS-AIRES.

VERSIONES DE LA Prensa INDEPENDIENTE.

Después de la grandiosa manifestación religiosa del primero del corriente han venido los diversos comentarios.

La prensa liberal la ha pretendido empuqueñecer para quitarla, como se alcanza, algo de su trascendencia é importancia.

La prensa católica la ha descrito con toda fidelidad, tanto por su significado religioso cuanto por su espontánea moral, pues queda patentizado de una manera elocuenteísima que la Sociedad Bonaerense, á pesar del elemento que nos viene trayendo del exterior las ideas ateas y comunistas, ha sabido conservar la religión y principios inculcados por nuestros antepasados, que nos legaron, al mismo tiempo, ejemplos de todas las virtudes y de heroísmo, cuando la patria reclamaba sus servicios."

De manera que la solemne procesión del Rosario ha sido la más franca profesión de fé de la ciudad más ilustrada, más populosa, más rica, más industrial, de la gran capital del Plata.

Esta es la opinión de la prensa independiente.

De un excelente artículo que publica *El Pueblo*, transcribimos el siguiente párrafo.

"La manifestación Católica, que el juéves se llevó á cabo en esta Capital es un verdadero acontecimiento, tanto por su significado religioso cuanto por su espontánea moral, pues queda patentizado de una manera elocuenteísima que la Sociedad Bonaerense, á pesar del elemento que nos viene trayendo del exterior las ideas ateas y comunistas, ha sabido conservar la religión y principios inculcados por nuestros antepasados, que nos legaron, al mismo tiempo, ejemplos de todas las virtudes y de heroísmo, cuando la patria reclamaba sus servicios."

Un periódico que ha comenzado á aparecer y que se ocupa especialmente de la publicación de avisos, el *Universo*, trae sobre la procesión el siguiente suelto:

"Digan lo que quieran los diarios liberales, la procesión religiosa del juéves no ha sido simplemente tal, sino una manifestación de la grandeza del catolicismo entre nosotros.

"Cualquiera que por primera vez haya visto á Buenos-Aires, el juéves último, no puede por menos que haber pensado que se trataba de una ciudad esencialmente ca-

tólica, pues la mayoría de su población y sobre todo lo principal de ella, se manifestó públicamente tal, á pesar de la prédica incansable que los órganos liberales han hecho para ridiculizar el acto y acobardar á los que inseguros de sus convicciones, no tuvieron el coraje de exhibirse como los demás lo han hecho.

"Lo repetimos: se ha visto por primera vez en esta ciudad una manifestación imponente de catolicismo, encabezada por todo lo que Buenos-Aires tiene de respectable y honorable, y engrosada por el pueblo en su mayoría argentino y por consiguiente digno por todos los estilos del respeto de los que pretenden ridiculizarlo."

"De la magnífica descripción que ha hecho nuestro colega *La Unión* de la gran fiesta religiosa del juéves, tomamos los párrafos siguientes:

"Es innecesario, y aun imposible, dar el nombre de las familias que iban allí, baste decir que allí estaba lo más distinguido y conocido de Buenos-Aires, no faltaba ninguna de esa falange innumerable de señoras piadosas que forman las conocidas sociedades de san José, Damas de Caridad, de Beneficencia y de Misericordia".

Y no deben extrañarse estos juicios y estas apreciaciones. Basta pasar la vista por los nombres de los concurrentes á la incomparable procesión para convenir en que nada semejante se ha presenciado en la capital de la República, y que lo más honorable, lo más ilustrado, lo más notable de Buenos-Aires estaba allí.

"En las asociaciones de hombres veíanse representadas todas las clases sociales. Allí estaban dignamente representadas, la magistratura, las profesiones liberales, la Administración pública, el gremio de hacendados y de comerciantes. La juventud cristiana é inteligente también se honraba en aquellas filas numerosas.

"Allí notamos también ocupando un lugar distinguido á la mayor parte de los miembros de la Academia "Literaria de la Plata".

(Tomado de "El Eco de Córdoba" de 3 de Nbre. de 83.)

Del Juramento.

Dios nos prohíbe jurar contra la verdad ó sin necesidad; jurar es tomar á Dios en testimonio de lo que se asegura ó promete. A veces el juramento vá acompañado de imprecaciones, como cuando el que lo hace se desea á sí mismo ó á otros algún mal, ó algún castigo, si lo que dice no es cierto. Se jura también cuando para asegurar alguna cosa se pone como testigo alguna criatura como el cielo, la tierra, el sol; porque todas las criaturas pertenecen á Dios; de modo que jurar por las criaturas, es jurar por Dios, de quien son obras. "No jureis, dice Jesucristo, ni por el cielo porque es el trono de Dios, ni por la tierra por que es la peana de sus piés, ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey." No es esto decir que esté siempre prohibido el juramento: hay circunstancias en las que es muy importante hacer creer lo que se dice y establecer la certeza; por ejemplo, cuando se asiste á un juicio: entonces uno se dirige á Dios que es la verdad misma, y protesta por su santo nombre la verdad de lo que afirma: la invocación de este sagrado nombre dá á las palabras del hombre una autoridad que desvanece todas las dudas: en este caso el juramento no solo está permitido, sino que es un acto religioso y un homenaje que se rinde á la soberana y eterna verdad. "Los hombres, dice el apóstol san Pablo, juran por aquel que es más grande que ellos, y el juramento es la mayor seguridad que pueden dar para terminar sus diferencias y para disipar la desconfianza." Pero nótese bien, (mi querido Teófilo), el juramento para que sea permitido debe tener tres condiciones que la Escritura ha señalado en estos términos: "jurarás con verdad, con discreción y con justicia."

que es no es se
se trata de
firme resolución
una cosa falsa,
de cumplir, es un
ga del santo nom-
verdad en testi-
mplice y como
de ha-
dis-
arar á
os, es
grado
ereza
pe-
1811
de
pot
oe; es
e santo, cuando se
un juramento de
cometeria un
es preciso, por el contrario, retractarse
promesa, y pedir perdón á Dios, no de ha-
de cumplir el juramento, sino de ha-
no tan injusto. Así Herodes, que había
á la hija de Herodías concederle lo que le
era, lejos de estar obligado por su juramento á
arle la cabeza de san Juan Bautista, que ella le pidió,
cometió un gran crimen cumpliendo lo que había ju-
rado: el juramento es nulo, cuando no puede cumplir-
se sin ofender á Dios.

Perdón ¡oh Dios mío! perdón por las veces que he
pronunciado vuestro santo nombre con ligereza, sin
respeto y sin sentimiento religioso. Hasta ahora no
he conocido la gravedad del mal que hacía violando
el precepto; hoy que lo sé, detesto este pecado y quie-
ro enmendarme; desde este momento trabajaré seria-
mente en desarraigar de mí esa mala costumbre; cui-
daré de mi lengua; para que jamás pronuncie en
vano vuestro santo nombre; si por descuido lo pro-
nuncio sin respeto, os prometo arrepentirme en el ac-
to y renovar mi resolución de no caer en esta falta.
Aumentad en mí, Dios mío, el horror á todo aquello
que deshonre vuestro santo nombre, y guardad mi
lengua para que no llegue jamás á profanarle. ¡Ojalá
pudiese reparar con mis homenajes y mi respeto, to-
dos los ultrajes que se hacen á vuestro nombre adora-
ble! Haced que honrándoos á vos, en vos mismo y
en vuestras criaturas, sea atento en todas mis palabras
y no pronuncie una que no os glorifique.— [Copiado.]

Del escándalo.

El escándalo consiste en inducir á otros á pecar ó
á separarlas de la virtud; es una segunda especie de
homicidio, que si es menos sensible á nuestra organiza-

ción, es más real á los ojos de la fé y no menos crimi-
nal á los ojos de Dios. El escándalo mata al alma y
le quita la vida espiritual de la gracia, que es infinita-
mente más estimable que la del cuerpo: así es que
Jesucristo dirige las más terribles amenazas, á aque-
llos que son para sus hermanos, objeto de escándalo
y ocasión de caída. "Todo aquel que escandalizare,
dice, á uno de estos pequeñuelos que creen en mí, me-
jor le sería que le ataren al cuello una piedra... y le
echaran en el mar." Deduce, pues, (querido Teófilo)
la enormidad de este pecado por el horror que Jesu-
cristo quiere inspirarnos; considera los efectos del es-
cándalo, y reconocerás la justicia de los terribles cas-
tigos que Dios le reserva. ¿Qué hace el pecador es-
candaloso? Se opone á la voluntad que Dios tiene de
salvar á los hombres. "La voluntad de vuestro Pa-
dre celestial, dice Jesucristo, es que no perezca ningú-
no de sus hijos." Los ha adoptado á todos como tales
y quiere salvar á todos; pero por el escándalo se pone
un obstáculo á la voluntad de Dios, pues que se
hace á aquellos á quienes Dios quiere hacer eterna-
mente felices." El pecador escandaloso destruye la
redención que vuestro Señor vino al mundo á salvar las
almas; y derramó su sangre por redimir las; por el es-
cándalo se le arrebatan estas almas que le han costa-
do tantos padecimientos; se le usurpa su conquista;
se hace inútil el precio de su sangre y se espone á que
sufra una infinita desgracia aquel para quien había
Jesucristo conseguido una dicha sin fin. Tal joven
había virtudes e inclinaciones, dócil á sus padres y á sus
pastores, exacto en la oración, exacto en el cumpli-
miento de sus deberes, era objeto de las complacencias
de todos; tuvo la desgracia de hallar en la sociedad un
libertino que se vanagloriaba de no tener afición á las
cosas santas, que daba á la virtud un nombre odio-
so y ridiculo, que se mofaba de los que la tenían; aquel
joven seducido por sus discursos sucumbió al temor
de ser objeto de sus burlas y de sus censuras, y se
sonrojó de su virtud. El libertino va más allá: le ha-
bla de proyectos licenciosos, le dá consejos que á ellos
le conduzcan, apoyándolos con el ejemplo: el joven
aprende el mal que no conocía, recibe las más funestas
impresiones y concluye por entregarse á los mismos
desórdenes. He aquí como ha llegado á ser esclavo
de las mismas pasiones, sujeto á los mismos vicios.
Dios quería salvar esta alma; Jesucristo había muerto
por ella y el pecador escandaloso la hace perecer: esta
alma debía gozar eternamente de Dios y el pecador
escandaloso la arrastra á una eterna desgracia.
¿Qué castigos no debe esperar? ¿qué suplicio por ri-
goroso que sea, será bastante para castigar su falta?
¡desgraciado! te horrozaría la idea de manchar tus
manos en la sangre de tu hermano, y sin embargo, le
causas un mal infinitamente más horroroso: menos
cruel sería hundir un puñal en su corazón: esta alma
que has seducido clamará eternamente venganza con-
tra tí, y sus clamores serán oídos por el supremo Juez.
¡Desgraciado de aquel que enseña al inocente el mal
que no conoce; desgraciado el que le educa con sus
discursos ó sus ejemplos: desgraciado el que le separa
de la virtud y de la piedad con sus insensatos sarcas-
mos; desgraciado el que le entrega libros perniciosos
contra la religión ó contra las costumbres; desgracia-
do el que enseña ó hace enseñar á otros pinturas obs-
cenas; desgraciado aquel que compone ó enseña á
otros canciones deshonestas; desgraciado, en fin aquel
que causa escándalo de cualquiera manera que sea, ó
que pudiendo impedir el escándalo no se pone á él
con todas sus fuerzas! es culpable de todos los pecados
de que es causa, y será castigado por todo el mal
que se haga, aun después de su muerte, por ocasión
del escándalo que dió.

Yo no conocía, Dios mío, todo lo horroroso del pecado del escándalo, no había reflexionado sobre las terribles consecuencias que tiene y sobre los tremendos castigos con que amenazais á los que le causan: no permitais, pues, que sea; para mis semejantes ocasión de caída y de pecado; estoy resuelto á velar sobre mí, para no decir ni hacer nada que pueda conducir al mal. ¿No es bastante que tenga que responder de mis faltas, sin cargar sobre mí, las de otros? Si he escandalizado á alguno, dignaos, Dios mío, perdonarme: repararé este mal dando buenos ejemplos y edificando á mi prójimo con el exacto cumplimiento de mis deberes. Vos nos lo mandais en estas palabras: "alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que viendo vuestras buenas obras, glorifiquen á vuestro Padre celestial." Yo quiero practicar este mandato, é inspirar á los otros el amor á la virtud con mi buena conducta, no para ser alabado sino para que sea glorificado vuestro nombre. Concededme esta gracia por la gloria de vuestro nombre mismo por mi salvación y la de mis hermanos á quien amo tanto.

(Copiada)

El infierno es eterno.

Predicando un día el célebre misionero P. Santiago Bridayne en el campo sobre la muerte, con voz fuerte y sonora que se hacía oír de diez mil personas exclamó: "sobre qué os fundais, hermanos míos, para creer que está aun lejana vuestra muerte? ¿Es sobre la ventud? Sí, respondeis; yo no tengo más que veinte, treinta, ó cuarenta años; ¡Ah! os equivocais grandemente. No sois vosotros los que teneis veinte, treinta ó cuarenta años; es la muerte que os ha arrebatado ya veinte, treinta, ó cuarenta años... id, pues, con cuidado; la eternidad señala ya en vuestra frente el instante fatal en que vá á comenzar para vosotros. ¡Ah! ¿Sabeis lo que es la eternidad? Es un reloj, cuyo péndulo dice y repite sin cesar solamente dos palabras en el silencio de los sepulcros: ¡siempre! ¡jamás! ¡jamás! ¡siempre! ¡siempre! Durante estas espantosas oscilaciones, un réprobo pregunta: ¿qué hora es? y otro miserable le contesta: "la eternidad."

(Copiado.)

Descripción del juicio universal.

Cuando los tiempos estén á punto de concluirse, y cuando los hombres menos se lo piensen comenzará á alterarse el orden admirable del universo, anunciando señales extraordinarias la proximidad del juicio universal.

El sol y la luna se oscurecerán, parecerá que caen estrellas del cielo, el mar dará horribles bramidos, y traspasando sus límites, destruirá muchas ciudades; la tierra, conmovida hasta los cimientos, se abrirá en mil lugares diferentes. En una palabra, toda la naturaleza se trastornará: los hombres, al ver esto se quedarán helados de espanto y se estremecerán por temor de los males que les amenazan, aguardando lo que ha de suceder. En fin, el Todopoderoso manifestará su cólera por un río de fuego, que inundará todo el globo terráqueo como el diluvio lo inundó de agua en otro tiempo. Fuego que consumirá en un instante á todos los hombres que vivan entonces, consumiendo al mismo tiempo, animales, palacios, riquezas y toda la superficie de la tierra. Estos bienes perecederos, en que los mortales ponen todo su afecto, no formarán entonces más que un vil montón de cenizas junto con ellos. Así pasará la gloria del mundo. —Luego que el fuego haya consumido todo cuanto exista sobre la tierra, en medio del más profundo silencio, se oirá la voz espantosa de un ángel, que dirá: *Levantaos, muertos, y venid á juicio.* A esta voz obedecerán

los muertos
lo mismo que
cielo, lo mismo
nirá todas á los
mado. ; Mas de
los justos estará más
los malos llevará sob
; Qué espectáculo
ciones y los hombres
recer á lante de
Verit

ap
al l
llev
ci
bre un
jestad.
de los
cabrit
gunde
vol

tos

so

z

ter

tos si

lo para

precipitados

ces ya no

sumado, todo

nidad.

(Copi

El gusano y la Mariposa.

FÁBULA.

Rota la cárcel de su capullo
La Palomilla se alzó orgullosa;
Y un Gusaniño que lentamente
Roia el tallo de linda rosa,
Dijola:—"¡Necia! Si te arrastrabas
"Ayer conmigo sobre esas hojas;
"Si tu fortuna solo la debes
"Al bajo oficio de tejedora,
"¿A qué llenarte de vanidades?
"¿A qué mostrarnos tu frágil pompa?"
—Ella repuso:—" Mi humilde origen
"Y mi conducta no me sonrojan;
"A mis afañes ya se que debo
"Mis ricas alas de mariposa;
"También es cierto que me he encumbrado
"Con el trabajo, pero ¿qué importa?
"Si las fortunas que así se adquieren
"Son, Gusaniño, las que más honran.

(Copiado.)